

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

San Carlos Antioquia, veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO	JAIME BUITRAGO RUSSI
RADICADO:	056494089001 2021-0093-00
INTERLOCUTORIO	0092
ASUNTO:	Ordena Agregar Notificación

Se incorpora al expediente las diligencias adelantadas por la parte demandante para la notificación realizada al demandado por medio de la empresa servientrega el día 27 de mayo de 2022, visible en la unidad documental Nro. 002 del expediente virtual, dichas diligencias cumplen con los presupuestos de los arts. 291, 292 del Código General del Proceso y tuvieron resultado positivo; ello sin que la referida accionada realizará pronunciamiento alguno, ni propusiera medios exceptivos dentro de la oportunidad legal correspondiente.

NOTIFÍQUESE

JAVIER ALEJANDRO LOPEZ GODOY
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado en **ESTADOS** No. 0013 fijado en el Micrositio de la Pagina Web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-san-carlos/8>), el día 21 de febrero de 2024 a las 08:00am.

F. JANNET GIRALDO GALLEGO
SECRETARIA